



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-19-16

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 Hrs. del día 25 de noviembre del 2016, se levanta la presente Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. DOPM-19-16, relativa a: **CORREDOR VISTA CERRO GRANDE**, celebrada en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento, sita en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva en esta Ciudad.

A.- ASISTENTES:

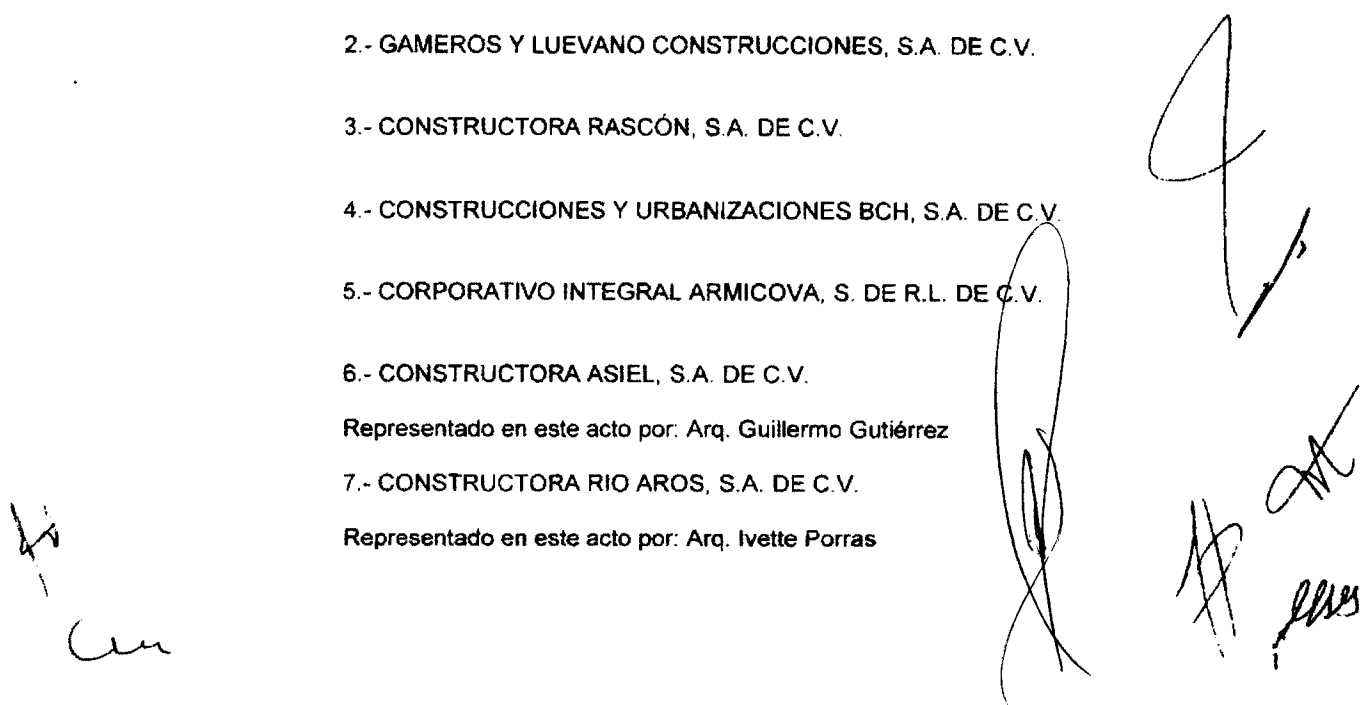
I.- Por parte de la Dirección de Obras Públicas:

- 1.- Ing. Javier Villarreal Posada. Subdirector de Infraestructura Social.
- 2.- Ing. Ma. del Carmen Mendoza Rugelio. Jefe del Departamento de Construcción Social.
- 3.- Ing. Gilberto Sepúlveda Gutiérrez.- Jefe de Oficina de Arroyos
- 4.- Arq. Monserrat Torres Moreno. – Supervisor de Obra
- 5.- Ing. Ever Garfio Palma.- Supervisor de Obra

II.- Por parte de los participantes en el concurso:

- 1.- CONSTRUCTORA SANTA ROSALÍA, S.A. DE C.V.
 - 2.- GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
 - 3.- CONSTRUCTORA RASCÓN, S.A. DE C.V.
 - 4.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES BCH, S.A. DE C.V.
 - 5.- CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L. DE C.V.
 - 6.- CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.
- Representado en este acto por: Arq. Guillermo Gutiérrez
- 7.- CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por: Arq. Ivette Porras





Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-19-16

B.- ASUNTOS TRATADOS:

Aclara la Convocante lo siguiente:

- I).- Que la presente Junta de Aclaraciones, se efectúa con fundamento en la fracción II del Artículo 38 y en el segundo párrafo de la fracción II del Artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, así como en el Artículo 46 del Reglamento de dicha Ley.
- II).- Que cualquier modificación a las Bases de la Licitación, derivada del resultado de esta Junta de Aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias Bases.
- III).- En todo a lo que se refiera en las Bases Licitatorias a llenado de formatos que no fueron incluidos en dichas Bases, se deberá entender que el Licitante podrá utilizar papelería propia de su Compañía en el vaciado de los datos solicitados.
- IV).- Que con motivo de la publicación del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, las Bases Licitatorias del presente Concurso fueron adecuadas para cumplir con dicha Normatividad.
- V).- Los licitantes deberán considerar que el listado del señalamiento provisional, es de carácter informativo mas no limitativo, por lo que deberán considerar, en caso de requerirse uno o varios señalamientos no contemplados en el listado especificado en las bases de licitación, deberá ser colocado sin costo adicional para la Dependencia.
- VI).- Aclara la convocante que en las bases en la página 4 en donde dice fecha de terminación 4 de mayo del 2017 debe decir 3 de junio del 2017

C.- SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

1.- CONSTRUCTORA SANTA ROSALIA, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa NO SE PRESENTO.

2.- GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa NO SE PRESENTO.

3.- CONSTRUCTORA RASCÓN, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa NO SE PRESENTO.



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-19-16

4.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES BCH, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa hace las siguientes preguntas:

P1.- Le solicitamos detalles de los conceptos 243, 244 y 245, referentes a la losa, banquetta y parapeto, para poder analizar los precios correspondientes, es posible tener acceso a esta información.

R1.- SE ANEXA PLANO DE CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE PUENTE.

P2.- Se pueden anexar copias certificadas en lugar de originales de los documentos solicitados.

R2.- SI SE PUEDEN ANEXAR COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES.

5.- CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L. DE C.V.

El representante de la Empresa NO SE PRESENTO.

6- CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa NO FORMULO PREGUNTAS

7- CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa NO FORMULO PREGUNTAS

E.- CIERRE Y FIRMA DEL ACTA:

Leida que fue la presente acta, se cierra a las 12:30 Hrs. del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron, entregándose copia a los interesados presentes y poniéndose a disposición de los que se encuentren ausentes en el Departamento de Construcción de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Camino a la Presa Chuviscar No. 1106, Col. Campesina Nueva de esta Cd. de Chihuahua.



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Junta de Aclaraciones
Concurso No. DOPM-19-16

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. GILBERTO SEPULVEDA GUTIERREZ
JEFE DE OFICINA DE ARROYOS

ING. GILBERTO SEPULVEDA GUTIERREZ
JEFE DE OFICINA DE ARROYOS

ARQ. MONSERRAT TORRES MORENO
SUPERVISOR DE OBRA

ING. EVER GARFIO PALMA
SUPERVISOR DE OBRA



Junta de Aclaraciones
Concurso No. DOPM-19-16

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO

CONSTRUCTORA SANTA ROSALÍA, S.A. DE C.V.

GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA RASCÓN, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES BCH, S.A. DE C.V.

CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S.DE R.L. DE C.

CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DOPM-19-16,
RELATIVO A LA OBRA: CORREDOR VISTA CERRO GRANDE.

Eds